AVISO

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR QUE:

A la persona que cito a continuación, me permito notificarle el contenido del **Decreto No. 020 del 14 de enero de 2022**, expedido por la señora Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C., *"Por medio del cual se resuelve la solicitud de revocatoria directa del Decreto Distrital 442 del 09 de noviembre de 2021 "Por medio del cual se imparten instrucción (sic) en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 para el mantenimiento del orden público en la ciudad de Bogotá D.C., la reactivación económica segura y se dictan otras disposiciones".*

No.	Nombre	Devolución (No. Radicado)
1	**MARIO RICARDO RAMIREZ**	Notificación Electrónica sin acceso a contenido

La presente notificación se realiza bajo los parámetros señalados por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de la Contencioso Administrativo”, no se publica la copia íntegra del acto administrativo para garantizar la reserva de la información y en virtud de la protección y custodia de los datos personales allí contenidos.

Para efectos de notificar el citado Decreto 020 de 2022, permaneció en lugar público de este Despacho por el término legal de cinco (5) días a partir del día treinta (31) de enero de dos mil veintidós (2022) a partir de las ocho (8:00 a.m.) de la mañana y se desfija, el día cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022), a las cinco y treinta (5:30 p.m.) de la tarde.

La notificación se considera realizada al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, quedando surtida por este medio la notificación, el día siete (07) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las 5:30 p.m.

MARCELA MANRIQUE CASTRO
Subdirectora de Servicios Administrativos

Proyectó: Diana Carolina Niño